**CONTRATACION DIRECTA Nº 04/2021 ID. 400.382**

**"CONSTRUCCION DE VEREDAS"**

**ADENDA Nº 1**

**Fecha: 30/07/2021**

La Municipalidad de Teniente 1º Manuel Irala Fernández de conformidad al Art. 22 de la Ley Nº 2051 inciso "b", el Art. 43 del Decreto Nº 2992/19, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda, a fin de realizar las siguientes modificaciones:

## CARTA DE INVITACIÓN

**d) Capacidad financiera**

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

| Requisitos Mínimos | Requisitos de Cumplimiento | | | | Documentación requerida |
|---|---|---|---|---|---|
| | Oferente Individual | Consorcios | | | |
| | | Todas las Partes Combinadas | Cada Socio | Socio Líder | |
| • **Coeficiente de Liquidez**: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a uno *01.* Esta información será extraída de los Balances Generales ESTABLECIDOS EN LOS Estados Financieros presentados por el HECHAUKA, correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados (2018-2019-2020). POR TANTO SE SOLICITA QUE EL OFERENTE REALICE LA IMPRESIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES del sistema MARANGATU | Debe cumplir con el requisito. | | Debe cumplir con el requisito. | | Completar el **Formulario N° 5** |
| • **Coeficiente de Solvencia:** Pasivo Total / Activo Total igual o menor a *0,80*. Esta información será extraída los Balances Generales ESTABLECIDOS EN LOS Estados Financieros presentados por el HECHAUKA, correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados (2018-2019-2020). POR TANTO SE SOLICITA QUE EL OFERENTE REALICE LA IMPRESIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES del sistema MARANGATU | Debe cumplir con el requisito. | | Debe cumplir con el requisito. | | Completar el **Formulario N° 5** |

HUGO DANILO GONZALEZ RODRIGUEZ

Firmado digitalmente por HUGO DANILO GONZALEZ RODRIGUEZ

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| • Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes **activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros** (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos.<br><br>El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: ***20% del monto total de la oferta del oferente***.<br><br>Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución.<br>Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, **debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente, calculado con los datos del año 2020.**<br>Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades | Debe cumplir con el requisito. | Debe cumplir con el requisito. | Debe cumplir por lo menos con el *25%* del requisito mínimo | Debe cumplir por lo menos con el *40%* del requisito mínimo | Completar el **Formulario N° 5** |

**e) Experiencia general en obras**

| Requisitos Mínimos | Requisitos de Cumplimiento | | | | Documentación requerida |
|---|---|---|---|---|---|
| | Oferente Individual | Consorcios | | | |
| | | Todas las Partes Combinadas | Cada Socio | Socio Líder | |
| • Haber generado, **durante los mejores tres (3) años de los últimos cinco (5) años (2015, 2016, 2017, 2018 y 2019), en promedio un volumen anual de facturación igual o superior al treinta por ciento (*30%*).**<br>• El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente. | Debe cumplir con el requisito. | Debe cumplir con el requisito. | Debe cumplir por lo menos con el *25%* de los requisitos mínimos requeridos. | Debe cumplir por lo menos con el *40%* de los requisitos mínimos requeridos. | Completar los **Formulario N° 2 y 3.** |

HUGO DANILO GONZALEZ RODRIGUEZ

Firmado digitalmente por HUGO DANILO GONZALEZ RODRIGUEZ

**f) Experiencia específica en obras**

| Requisitos Mínimos | Requisitos de Cumplimiento | | | | Documentación requerida |
|---|---|---|---|---|---|
| | Oferente Individual | Consorcios | | | |
| | | Todas las Partes Combinadas | Cada Socio | Socio Líder | |
| • Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante **en al menos un *(1)* contrato, durante los últimos tres (3) años, similares a las obras propuestas, 2017, 2018 y 2019**.<br>• La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra.<br>• A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un *70%* por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.<br>*(a)* | Debe cumplir con el requisito. | Debe cumplir con el requisito. | Debe cumplir por lo menos con el *25%* de los requisitos mínimos requeridos. | Debe cumplir por lo menos con el *40%* de los requisitos mínimos requeridos. | Completar los **Formulario N° 4** |
| • Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período **2016 en adelante en las siguientes actividades similares o iguales a lo requerido:**<br>**• Ejemplo:**<br>**- Construcción de pisos/veredas cementadas y/o de H° A°.**<br><br>- **Experiencia en haber realizado al menos una obra en la región occidental, un (1) contrato y/o recepción definitiva, desde el año 2016 en adelante**<br><br>- **la antigüedad mínima de la empresa en el rubro de la construcción en obras civiles debe ser de tres (3) años.** | Debe cumplir con el requisito. | | Debe cumplir por lo menos con el *25%* de los requisitos mínimos requeridos. | Debe cumplir por lo menos con el *40%* de los requisitos mínimos requeridos. | Completar los **Formulario N° 2 y 5** |

HUGO DANILO GONZALEZ RODRIGUEZ

Firmado digitalmente por HUGO DANILO GONZALEZ RODRIGUEZ

## CONDICIONES CONTRACTUALES

### 8. Formas y condiciones de pago

El adjudicado para solicitar el pago de las obligaciones deberá presentar la solicitud acompañada de los siguientes documentos:

**Documentos Genéricos:**

a) Nota de Remisión u Orden de Prestación de Servicios según el objeto de la contratación;
b) La factura de pago, con timbrado vigente, la cual deberán expresar claramente por separado el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de conformidad con las disposiciones tributarias aplicables. En ningún caso el valor total facturado podrá exceder el valor adjudicado o las adendas aprobadas;
c) REPSE (registro de prestadores de servicios) todos los que son prestadores de servicios;
d) Certificado de Cumplimiento Tributario;
e) Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social;
f) Formulario de informe de servicios personales (FIS).

**Plazo de pago: 30 días**, desde la aprobación del certificado de obra y la presentación de la factura.
Otras formas y condiciones de pago al proveedor en virtud del contrato serán las siguientes: SE REQUERIRÁ LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO FINAL DE OBRAS Y EL ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA
La contratante efectuará los pagos, dentro del plazo establecido en este apartado, sin exceder sesenta (60) días después de la presentación de una factura por el proveedor, y después de que la contratante la haya aceptado. Dicha aceptación o rechazo, deberá darse a más tardar en quince (15) días posteriores a su presentación.
De conformidad a las disposiciones del Decreto N° 7781/2006, del 30 de junio de 2006 y modificatoria, en las contrataciones con Organismos de la Administración Central, el proveedor deberá habilitar su respectiva cuenta corriente o caja de ahorro en un Banco de plaza y comunicar a la contratante para que ésta gestione ante la Dirección General del Tesoro Público, la habilitación en el Sistema de Tesorería (SITE).

**SICP**

**II - Datos del Llamado**

Mantenimiento de Oferta: 5%

Tipo de Garantía: Declaración Jurada

**Etapas y Plazos:**

Fecha y hora tope de consultas: **04/08/2021; 09:30**

Fecha y hora tope de entrega de ofertas: **07/08/2021; 09:45**

Fecha y hora tope de entrega de ofertas: **07/08/2021; 10:15**

Los datos de la contratación serán consignados en la presente sección y en el SICP, los mismos forman parte de los Documentos de la presente contratación.

**Los puntos no modificados por la presente adenda siguen vigentes.**

**Se remite la presente Adenda, que consta de 04 (cuatro) hojas como complemento de la Carta de Invitación, la cual pasa a formar parte del mismo y deberá presentarse como contenido del sobre debidamente numerado y rubricado por el Representante de la firma oferente.**

HUGO DANILO GONZALEZ RODRIGUEZ

Firmado digitalmente por HUGO DANILO GONZALEZ RODRIGUEZ